CAR 07/03/2025 11:33
Al contestar cite este No.: **20253021082**
Origen: Dirección de Recursos Naturales
Destino:Dirección Administrativa y Finan
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DRN

Bogotá, 7 de marzo de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 416 DE 2025, PERIODO 01/feb./2025 AL 28/feb./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 416 / 2025 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/feb./2025 al 28/feb./2025 a nombre de WALTER LEONARDO NIÑO PARRA, identificado(a) con C.C o NIT 79295230.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		4
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Certificaciones para reducir base de retención en la fuente, correspondientes a la vigencia anterior		2
Constancia Curso Virtual SIGESPU		1
Curso Virtual Lenguaje Claro		1
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1
Factura		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



EDWIN GIOVANI GARCIA MASMELA
Director de Recursos Naturales

Anexos: 10 archivos adjuntos

Elaboró: Walter Leonardo Niño Parra / DRN
Lina Marcela Mahecha Bernal / DRN